

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Promoción: "GUADALAJARA 13" (en adelante la Promoción);

Vigencia: La vigencia de la Promoción es de las 00:01 horas del 13 de enero de 2023 a las 24:00 horas del 31 de enero de 2023.

Producto: Gas natural para uso vehicular (en adelante "GNV").

Objetivo: Recompensar el consumo recurrente de GNV que realizan los "Consumidores", entendiéndose por estos a (i) Clientes (cualquier persona física que tenga como ocupación la de ofrecer el servicio público y/o privado de transporte de pasajeros bajo las modalidades permitidas por la Legislación Aplicable, que sea parte en un contrato de suministro de gas natural vehicular con Combustibles Ecológicos Mexicanos S.A. de C.V., siempre que no sea ya beneficiarias de un descuento en el Precio del GNV con motivo de dicho contrato, ni sea parte de una flota registrada previamente) y (ii) Público en general (cualquier persona física que tenga como ocupación la de ofrecer el servicio público y/o privado de transporte de pasajeros bajo las modalidades permitidas por la Legislación Aplicable, que consuma GNV, sin ser Cliente, y siempre que no sea ya beneficiaria de un descuento en el Precio del GNV, ni sea parte de una flota registrada previamente);

Mecánica de la Promoción: Los Consumidores que deseen ser partícipes y beneficiarios de la promoción, deberán realizar el consumo de por lo menos (mínimo) de 10 (diez) litros de GNV, en cualquiera de las estaciones de servicio (en adelante "EDS") participantes; con cada consumo de por lo menos (mínimo) de 10 (diez) litros de GNV, los Consumidores recibirán un Ticket de consumo que incluirá la información correspondiente a la cantidad de litros de GNV consumidos, y en el cual a partir del litro 10 (diez) en adelante, se aplicara un descuento del 5% (cinco por ciento) por cada litro de GNV consumido en dicho ticket de consumo (en adelante la "recompensa").

EDS participantes:

- Estación San Pedro (Prolongación Gobernador Curiel, No. 6171, Tlaquepaque, C.P. 45610, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco).
- Estación Golden (Calzada Lázaro Cárdenas del Río Oriente, No. 1050, Colonia 8 de julio, C. P. 44910, Guadalajara, Jalisco).

Restricciones: (i) Solo son partícipes y beneficiarios de la promoción, las personas físicas que encuadran en la descripción de Consumidores, de acuerdo con los términos de la descripción contenida en los presente Términos y Condiciones. (ii) Se excluye de ser partícipes y beneficiarios de la presente promoción a cualquier persona sea física o moral que siendo Cliente o no, sea parte de una flota registrada previamente. (iii) En ningún caso la presente promoción será acumulable con ninguna otra promoción previamente otorgada. (iv) En ningún caso podrá ser participante ni beneficiaria de esta Promoción, un Consumidor que ya sea beneficiario de un descuento en el consumo de GNV, otorgando previamente. (v) La Recompensa aplica únicamente en pago realizado en efectivo o tarjeta bancaria, en consecuencia no podrán ser partícipes ni beneficiarios Consumos cuyo pago se realice mediante bonos, créditos, convenios, recaudos o cualquier otro medio o forma de pago. (vi) En ningún caso podrá ser partícipe ni beneficiario de la presente Promoción, un consumo realizado en forma de recaudo o pago con sobrepago por pago de crédito.

Recompensas: (i) La entrega de la recompensa se realizará en el momento mismo del consumo y pago de al menos 10 (diez) litros de GNV. (ii) La entrega de la recompensa se realizará en el lugar (EDS participante) mismo del consumo y pago de al menos 10 (diez) litros de GNV. (iii) Para hacer válida la recompensa, el Consumidor, deberá solicitarla al personal despachador que se le suministre el GNV al momento mismo de realizar el consumo y en el lugar mismo del consumo. (iv) La Recompensa será entregable solo dentro del día natural mismo en que se realice el consumo, y siempre a contra pago del Consumo mínimo.

Medios de difusión de la Promoción: Facebook, Instagram, Twitter, Pagina web y WhatsApp.

Registro: EL REGISTRO QUE HAGA EL CONSUMIDOR EN LA PARTICIPACIÓN DE ESTE EN LA PROMOCIÓN, CONSTITUYE SU ADHESIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS PRESENTES TÉRMINOS, CONDICIONES, RESTRICCIONES Y AVISO DE PRIVACIDAD.

Aviso de Privacidad: En lo general, el tratamiento que se le dará a sus datos personales tendrá como finalidad hacer posible el desarrollo integral de la relación particular que el consumidor ha decidido entablar con "ENCO GNV". **Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral**, lo podrá consultar en nuestro sitio web: <https://www.encognv.com/aviso-de-privacidad/>. Si usted desea no recibir o dejar de recibir mensajes promocionales de nuestra parte puede solicitarlo a través del correo electrónico: callcenter@encognv.com.